BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

D.A. Nº 843/2016

Asunción, 12 de abril de 2016.

Señores
MERSAN EMPRENDIMIENTOS S.R.L.
Dirección: Diagonal Molas 1020
Tel: (021) 603-004
Asunción - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted, con relación a la **"Locación de Inmueble (DETERMINADO) Nº 1/2016 para las Oficinas del Banco Nacional de Fomento – Ad Referéndum".**

Al respecto, le comunicamos que por Resolución Nº 7 Acta 43 de fecha 11 de abril del 2016, el Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicarle la locación mencionada, mediante un Contrato, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Domicilio/ Distrito/ Localidad	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Mensual (IVA Incluido) G.	Costo total (IVA Incluido) G.
1	80131502 -001	Locación de Inmueble para Oficinas del Banco Nacional de Fomento (Chile esq. Haedo) Cta. Cte. 11-0061-01	Chile esq. Haedo	12	Meses	G. 64.050.000.-	G. 768.600.000.-
2	80161504 -002	Garantía		1	Unidad	G. 152.500.000.-	G. 152.500.000.-
Precio Total: Guaraníes novecientos veintiún millones cien mil, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA)							**921.100.000.-**

Por tanto, solicitamos que en un plazo no mayor a 10 (diez) días nos informen los datos de la/s persona/s, que suscribirán el Contrato, así como presentar para la suscripción del mismo las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar Inscripto.

d) "Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato", del 10% del valor total del Contrato, cuya vigencia deberá exceder en 30 días a la vigencia del mismo.

Atentamente,

DIRECCION DE ADMINISTRACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CYNTHIA CAROLINA GONZÁLEZ M.
Jefa
Sección Compras Menores

RUBÉN DARIO CENTURIÓN MÉNDEZ
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones

VIRGILIO RAMON BENITEZ
Director
Dirección de Administración

Unidad Operativa de Contrataciones – ☎ 419 1578 ✉ uoc@bnf.gov.py
Sección Compras Mayores ☎ 419 1410 fax 419 1504 ✉ olgaauada@bnf.gov.py
Sección Compras Menores ☎ 4191464 fax 419 1464 ✉ cynthiagonzalez@bnf.gov.py
Sección Evaluación y Programación ☎ 419 1638 ✉ ruthroman@bnf.gov.py

Cynthia Carolina González Martínez

De: Cynthia Carolina González Martínez
Enviado el: miércoles, 13 de abril de 2016 10:56 a.m.
Para: 'lauramzugasti@gmail.com'; 'magy@mersan.com.py'
Asunto: Locación de Inmueble
Datos adjuntos: MERSAN EMPRENDIEMIENTOS.pdf

Buenos días:

Por medio de la presente, adjunto remito el Resultado del llamado para la Locación de Inmueble para Oficinas del Banco Nacional de Fomento (Chile y Haedo).

Favor acusar recibo.

Atte.

Cynthia Carolina Gonzalez M.
Jefa Seccion Compras Menores
UOC – BNF
Telef.: 419-1464

Cynthia Carolina González Martínez

De: Magy Mersan <magy@mersan.com.py>
Enviado el: jueves, 14 de abril de 2016 03:48 p.m.
Para: Cynthia Carolina González Martínez
Asunto: Leído: Locación de Inmueble
Datos adjuntos: Leído: Locación de Inmueble

Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo.
Al reducir el uso de papel se evita la generación de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energía) y los problemas de contaminación que ocasiona la producción de papel.